

Juleus \$ 658. 34101166-3 (-Salas centeris)

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1700

QUILLON, jueves 22 agosto 2013 Cont

VISTOS

- 26 NGO. 20 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1144
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-172

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESSBIO S.A.

RUT:96.579.330-5

LA SUMA DE \$:509.160

Y SON: QUINIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE .CONSUMO DE AGUA POTABLE REPARTICIONES Y DEPENDENCIAS, PERIODO 27/06 AL 29/07/2013.-, SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS CORRESPONDIENTES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA DEBE HABER RUT DCTO. C.COSTO DENOMINACION 96579330-5 F-1033725 509.160 2152205002002 Consumo Agua Potable Repai 96579330-5 C-2796 Cta.Cte N° 52509000018 For 509.160 1110204

509.160 509.160 TOTALES : SECRETARIO MUNICIPA MUNICIPALADM. * MUNICIPAL. SECRETARIO MUNICIPAL VILLON NOMBRE CHEQUE N° CTA. CTE. R.U.T. 2796 525090000h 8 FECHA DE PAGO EGRESO Nº 1 700

RECIBI CONFORME